



Informe de Comisión Oficial Para la justificación de viáticos y pasajes.

Dirección Estatal o de
Plaza: TIJUANA

Fecha Informe: 16/10/2020.

Nombre: DIANA LIZBETH Gafete: 9836
SANCHEZ INZUNZA

No. De Viaje: 2211

Periodo del viaje: 15/10/2020 Destino: ENSENADA B.C.

Acciones realizadas:

- SUPERVISION DE LA CORRECTA APLICACION DE LAS ESTRATEGIAS GENERALES DE CONTROL.
- REALIZAR VISITA DE SUPERVISION DE OPERACIONES A LA REPRESENTACION EN APOYO A LA DSO BAJO LA MODALIDAD A DISTANCIA, RECABANDO LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES REQUERIDAS.
- PLATICA CON PERSONAL DE LIMPIEZA PARA REFORZAR SUS ACTIVIDADES.
- ENTREGA DE EXPEDIENTES DE AFILIACION DE CT'S
- CONCLUIR AFILIACIONES DE CT EN STATUS 30
- INTEGRAR EXPEDIENTES DE CTS EN STATUS 23 POR FALTA DE CONSULTA A BURO Y EN CUMPLIMIENTO A LA ULTIMA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO, SOLICITAR CAMBIO A 30 PARA CONCLUIR SU AFILIACION.

Resultados:

- Se revisaron los 91 puntos aplicables para realizar la visita de supervisión de operaciones a la Representación integrando la evidencia documental solicitada.
- Se atendieron a los siguientes CT's para entrega de convenios de afiliación:
 1. Rico Contreras Frida Valeria
 2. Zeta Gas de Baja California, SA de CV
 3. Envases de Sinaloa, SA de CV
 4. Pelágicos de Baja California, SA de CV
- Fue posible concluir la afiliación del **CT Pesquera Baja Marine, SA de CV.**
- Se cumplió con lo establecido en la nueva instrucción de trabajo de retribuir afiliaciones realizadas en febrero 2020 que quedaron en status 23 por falta de consulta a buró de crédito, solicitando a los CT's la integración de nuevo de su expediente y solicitar su cambio a status 30, sin embargo, el sistema marcó error al realizar la operación 1001 en CREDERE, por lo anterior, la afiliación fue concluida el 16/10/2020.
 1. Christian Zeferino Mancilla Avalos.
 2. Mariscos de Bahía de Ensenada, SA de CV
 3. Carlos Alfonso Dueñas Ojeda; Matriz y Sucursal (2 registros patronales)
- Reunión con personal para revisión de metas, productividad, protocolo de atención a trabajadores, cumplimiento de procesos de registros, integración de expedientes y autorización de crédito FONACOT.

Contribuciones al INFONACOT:

- Se confirmó personal cuenta con los conocimientos necesario para la aplicación de los lineamientos específicos para la reapertura de actividades económicas.



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

- Se validó que la oficina de la representación cumpla con cada uno de los puntos necesarios para su buen funcionamiento, infraestructura, inmueble, protección civil, limpieza, mobiliario y equipo, protocolo de seguridad sanitaria, originación de crédito y procesos de integración, resguardo y envío de expedientes, realizando las observaciones necesarias ante las áreas de oportunidad detectadas, así como la implementación de acciones correctivas.
- Se brindó servicio satisfactorio a Centros de Trabajo para concluir su proceso de afiliación.
- Se realizaron actividades de retroalimentación con el personal de la sucursal

Conclusiones:

- Se agenda visita de seguimiento y supervisión el próximo 15 de noviembre 2020.
- Se establecieron acciones correctivas en los puntos con observaciones durante la revisión de visita a distancia de supervisión de operaciones.

Atentamente,

DIANA LIZBETH SANCHEZ INZUNZA

Nombre y firma